
CONSEJO ACADÉMICO DOCTORADO EN EDUCACIÓN CADE - UD

Jueves 06 de Noviembre de 2014

ACTA N° 21/2014

Siendo las 09:55 del día seis (06) de noviembre de dos mil catorce (2014), previa convocatoria, se hicieron presentes en la Dirección del DIE-UD ubicada en la sede Posgrados de la Universidad Distrital: la **Dra. Sandra SOLER CASTILLO**, Presidenta del CADE; el **Dr. William Manuel MORA PENAGOS**, representante de los Grupos de Investigación Interculturalidad Ciencia y Tecnología, INTERCITEC, y del Grupo Didáctica de la Química, DIDAQUIM, del Énfasis de Educación en Ciencias; el **Dr. Martín Eduardo ACOSTA GEMPELER**, representante de los Grupos de Investigación Interdisciplinaria en Pedagogía del Lenguaje y las Matemáticas GIIPlyM, el grupo Matemáticas Escolares-Universidad Distrital MESCUD, y el grupo Edumat-UD, del Énfasis de Educación Matemática; la **Dra. Dora Inés CALDERÓN**, representante de los Grupos de Investigación Identidad Lenguaje y Cultura, Moralia, Estudios del Discurso, Educación Comunicación y Cultura, y Grupo de Investigación Interdisciplinaria en Pedagogía del Lenguaje y las Matemáticas GIIPlyM, del Énfasis de Lenguaje y Educación; y la **Dra. Bárbara Yadira GARCÍA SÁNCHEZ**, representante del Grupo Formación de Educadores del Énfasis de Historia de la Educación, Pedagogía y Educación Comparada.

Agenda

1. Verificación de Quórum y Aprobación orden del día.
2. Lectura y firma del acta No. 20.
3. Informe CAIDE.
4. Informe Comité de Reforma DIE-UD.
5. Acta de sustentación proyectos de tesis: Gonzalo Peñaloza.
6. Solicitud de estudiantes:
 - 6.1. Gloria Inés Neira: entrega informe de pasantía.
7. Solicitud de profesores:
 - 7.1. Dra. Carmen Alicia Martínez: solicitud aval plan de trabajo año sabático.
 - 7.2. Dra. Blanca Inés Ortiz: solicitud aval plan de trabajo año sabático.
 - 7.3. Dra. Bárbara García: solicitud apoyo visita profesor: Santiago Castro Gómez.
 - 7.4. Dr. Martín Acosta: solicitud apoyo visita profesor Luis Carlos Arboleda.
8. Solicitudes *Ad-Referendum*.
 - 8.1. Resultados Convocatoria CIDC 10-2014.
 - 8.2. Dra. Dora Inés Calderón: solicitud apoyo reunión interinstitucional de énfasis.

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. Verificación de Quórum y Aprobación del Orden de día.

Verificado el quórum y en consideración a la agenda propuesta en la convocatoria, el Consejo Académico del Doctorado en Educación DIE-UD inicia la sesión con nombramiento de secretario(a) *ad-hoc*, la profesora Dora Inés CALDERÓN.

2. Lectura y firma del acta No. 20.

El CAIDE hace lectura del Acta No. 20 de 2014, la cual es aprobada y firmada previamente por el (la) Secretario(a) *ad-hoc* de la sesión No. 20, profesora Bárbara GARCÍA SÁNCHEZ, y aprobada y firmada por la Presidenta, profesora Sandra SOLER CASTILLO.

3. Informe CAIDE.

El próximo 4 de diciembre se tiene programado entregar los compromisos de Acreditación que fueron establecidos desde el CAIDE. Teniendo en cuenta que la Cátedra Doctoral no será el seminario de educación y de pedagogía para las tres sedes, en el DIE-UD se volverá a ofertar estos seminarios. Se solicitará a los énfasis las propuestas y que la Cátedra seguirá siendo un espacio que se puede tomar como flexibilidad curricular y valer créditos de este tipo.

Desde el CAIDE se han solicitado las cotizaciones para la creación de la página web interinstitucional, la cual no quedará en el servidor de ninguna de las tres sedes. De otra parte, al próximo Consejo de Rectores se pretende llevar una propuesta desde el CAIDE para la creación de un fondo común para el apoyo a la investigación interinstitucional (becas, estímulos a estudiantes y estímulos a profesores).

4. Informe Comité de Reforma DIE-UD.

Los miembros del comité presentan al CAIDE el borrador del comunicado acerca del cierre de la etapa de sensibilización en la hoja de ruta del actual proceso de reforma.

El CAIDE a nombre del colectivo de profesores del programa, resalta la labor de los miembros

del comité de reforma y avala el borrador inicial con algunas modificaciones, señalando que el comunicado muestra una completa y breve memoria hasta la fecha del proceso de Reforma, junto con unos derroteros a futuro y advertencias para tener en cuenta en las siguientes fases del proceso. Sin embargo el CADE decide socializar el borrador del comunicado con todos los profesores del programa, para así proceder a su publicación.

5. Acta de sustentación proyectos de tesis: Gonzalo Peñaloza.

El día martes 07 de octubre de 2014, se reunieron los jurados evaluadores: el Dr. Charbel NIÑO EL-HANI, Universidad Federal de Bahía, Brasil, el Dr. Oscar Eugenio TAMAYO ALZÁTE, Universidad de Caldas, Colombia, y la Dra. Adela MOLINA ANDRADE, Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Colombia, y luego de escuchar la sustentación del Proyecto de Tesis Doctoral titulado: “*Relaciones ciencia - religión y enseñanza de la evolución. Estudio de casos con profesores de biología de educación secundaria.*”, de autoría del Doctorando Gonzalo PEÑALOZA JIMÉNEZ, y dirigido por el Dr. Carlos Javier MOSQUERA SUÁREZ, decidieron otorgar la valoración de APROBADO.

El CADE acusa recibido y procederá con los trámites de institucionalización del proyecto de tesis, acorde con el parágrafo 1 del Art. 29 del Reglamento DIE-UD.

6. Solicitud de estudiantes:

6.1. Gloria Inés Neira: entrega informe de pasantía.

La estudiante, con visto bueno de su director de tesis, profesor Carlos Eduardo Vasco, presenta el informe de pasantía de investigación realizada en el Departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales y de la Matemática de la Universidad de Barcelona, España, bajo la dirección del Dr. Vicenç Font durante el mes de septiembre del presente año.

El CADE acusa recibido y una vez verificada la entrega de cada uno de los compromisos adquiridos y la entrega de la carta de aval del Dr. Font, decide otorgar los diez (10) créditos académicos aprobados en el plan de trabajo inicial.

7. Solicitud de profesores:

7.1. Dra. Carmen Alicia Martínez: solicitud aval plan de trabajo año sabático.

El CADE avaló el plan de trabajo propuesto por la profesora Carmen Alicia MARTÍNEZ

RIVERA para el disfrute de su año sabático 2015. El CADE considera que el plan de trabajo se enmarca en el plan de acción del Doctorado, específicamente en las siguientes políticas y objetivos:

<i>Política 2</i>	Visibilización del Doctorado Interinstitucional en Educación en las comunidades académicas especializadas nacionales e internacionales en educación
<i>Objetivo</i>	Posicionar al Doctorado Interinstitucional en Educación a nivel nacional e internacional, principalmente dentro del contexto de Iberoamérica y el Caribe.
<i>Política 3</i>	Pertinencia del Doctorado Interinstitucional en Educación
<i>Objetivo</i>	Fomentar estrategias para desarrollar alternativas encaminadas a la atención de problemas educativos a nivel local, regional y nacional.

De igual manera se reconoce que las actividades del plan de trabajo se articulan dentro del Plan Maestro de la Facultad de Ciencias y Educación:

<i>Actividad 7.1</i>	Formación en Investigación
<i>Objetivo</i>	Realizar acciones tendientes a incrementar las competencias investigativas, y subsanar debilidades identificadas en los grupos, lo que contribuirá a fortalecer la investigación en la Facultad
<i>Actividad 7.4</i>	Producción Investigativa
<i>Objetivo</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Hacer visible la investigación de la Facultad de Ciencias y Educación a nivel local regional y nacional. • Incrementar la visibilidad los resultados de los grupos y los semilleros de investigación de la Facultad.

7.2. Dra. Blanca Inés Ortiz: solicitud aval plan de trabajo año sabático.

El CADE avaló el plan de trabajo propuesto por la profesora Blanca Inés ORTIZ MOLINA para el disfrute de su año sabático 2015. El CADE considera que el plan de trabajo se enmarca en el plan de acción del Doctorado, específicamente en las siguientes políticas y objetivos:

<i>Política 2</i>	Visibilización del Doctorado Interinstitucional en Educación en las comunidades académicas especializadas nacionales e internacionales en educación
<i>Objetivo</i>	Posicionar al Doctorado Interinstitucional en Educación a nivel nacional e internacional, principalmente dentro del contexto de Iberoamérica y el Caribe.
<i>Política 3</i>	Pertinencia del Doctorado Interinstitucional en Educación
<i>Objetivo</i>	Fomentar estrategias para desarrollar alternativas encaminadas a la atención de problemas educativos a nivel local, regional y nacional.

De igual manera se reconoce que las actividades del plan de trabajo se articulan dentro del Plan Maestro de la Facultad de Ciencias y Educación:

<i>Actividad 7.1</i>	Formación en Investigación
<i>Objetivo</i>	Realizar acciones tendientes a incrementar las competencias investigativas, y subsanar debilidades identificadas en los grupos, lo que contribuirá a fortalecer la investigación en la Facultad
<i>Actividad 7.4</i>	Producción Investigativa
<i>Objetivo</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Hacer visible la investigación de la Facultad de Ciencias y Educación a nivel local regional y nacional. • Incrementar la visibilidad los resultados de los grupos y los semilleros de investigación de la Facultad.

7.3. Dra. Bárbara García: solicitud apoyo visita profesor: Santiago Castro Gómez.

El CADE aprobó el apoyo institucional que consiste en el pago de honorarios para el profesor invitado Dr. Santiago Castro Gómez de la Pontificia Universidad Javeriana, quien apoyará el día 14 de noviembre de 2014 el desarrollo del Seminario Doctoral: *Investigación y tesis: formulación del problema de investigación, de la línea de Educación Superior* del Énfasis de Historia de la Educación, Pedagogía y Educación Comparada.

7.4. Dr. Martín Acosta: solicitud apoyo visita profesor Luis Carlos Arboleda.

El CADE aprobó el apoyo institucional que consiste en el pago de tiquetes y pago de honorarios para el profesor invitado Dr. Luis Carlos Arboleda de la Universidad del Valle, quien apoyará el día 11 de diciembre de 2014 el desarrollo del Seminario Doctoral: *Elementos de Didáctica de la Matemática* del Énfasis de Educación Matemática.

8. Solicitudes *Ad-Referendum*.

Las siguientes solicitudes fueron atendidas *Ad-Referendum* el día jueves 20 de noviembre, se incluyen en la presente Acta dada la falta de Quorum para el día mencionado, y que los miembros del CADE atendieron las solicitudes vía correo electrónico.

8.1. Resultados Convocatoria CIDC 10-2014.

El CADE acusa recibido de un (1) proyecto presentado a la Convocatoria CIDC N° 10/2014, según fecha de recepción de los proyectos dispuesta en el numeral 3 del Cronograma de la Convocatoria, hasta el día 18 de noviembre de 2014.

El CADE verifica el cumplimiento de los Requisitos Generales del proyecto:

DATOS PARTICIPANTE				REQUISITOS GENERALES						
NOMBRE DEL ESTUDIANTE	DIRECTOR (A)	GRUPO DE INVESTIGACIÓN	TÍTULO PROYECTO	APROBACIÓN POR UN JURADO ASIGNADO POR EL CADE	ACTA DE INSTITUCIONALIZACIÓN DEL PROYECTO O EVIDENCIAS DE HABER SIDO SOLICITADO	FORMATO COLCIENCIAS	PRODUCTOS	PRESUPUESTO	IMPACTO AMBIENTAL, PERTINENCIA SOCIAL Y APOORTE A LA EDUCACIÓN	
1	JAVIER GUERRERO RIVERA	SANDRA SOLER CASTILLO	ESTUDIOS DEL DISCURSO	La Construcción Discursiva De Los Indígenas En Las Leyes Generales De Educación En Colombia: 1870-1994	Folio 13	Folio 15	Documento en CD-ROM	(Folio 6) Tipo de producto: 1,2,3 y 4.	(Del folio 2 al folio 5) Total \$16.000.000	Folios 7 y 8.

Y atendiendo a los criterios de evaluación para la selección de los proyectos en la Convocatoria, el CADE decide Seleccionar el proyecto de investigación del estudiante JAVIER GUERRERO RIVERA.

Dado lo anterior, el CADE en atención al Cronograma de la convocatoria, valida el cumplimiento de los requisitos del proyecto anteriormente relacionado y decide remitir esta respuesta al Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico CIDC junto con todos los soportes del proyecto seleccionado.

8.2. Dra. Dora Inés Calderón: solicitud apoyo reunión interinstitucional de énfasis.

La profesora solicita apoyo logístico para la realización de la *Reunión Interinstitucional del Énfasis de Lenguaje y Educación*, que se llevará a cabo el día 10 de diciembre del presente año, en horario de 8:00am a 5:00pm.

El CADE acusa recibido y teniendo en cuenta los detalles de la solicitud, decide aprobar el apoyo logístico de la Reunión en el Hotel Centro Internacional, apoyo que consiste en:

1. Refrigerios para 15 asistentes (mañana y tarde).

2. Almuerzos para 15 asistentes.
3. Estación de café.

Siendo las 12:10 se levanta y se da por terminada la sesión.

En constancia firman:



Original firmado
por

SANDRA SOLER CASTILLO
Presidenta
Consejo Académico CADE-UD
Doctorado en Educación DIE-UD



Original firmado
por

DORA INÉS CALDERÓN
Secretario(a) *ad-hoc*
Consejo Académico CADE-UD
Doctorado en Educación DIE-UD

Elaboró el Acta: Wilmar Francisco RAMOS.
Diciembre 03-2014